



PERÚ

Ministerio de Cultura

COMUNICADO

Se comunica a los interesados de la Cuadragésima Convocatoria CAS 2018, que por un error involuntario en el Proceso **CAS N°343(2)-2018-MC: SERVICIO DE UN CADISTA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA**, se consignó como NO APTO al Señor CRISTOBAL MINALAYA JUNIOR, el cual procederemos a subsanar a continuación:

PROCESO CAS N°343(2)-2018-MC	SERVICIO DE UN CADISTA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA	CRISTOBAL MINALAYA, JUNIOR	20/12/2018	11:00 a.m.
------------------------------	---	----------------------------	------------	------------

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 20 de Diciembre del 2018